



COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
PELUDENA S.A.

ACTA CERTIFICADA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PELUDENA S.A., CELEBRADA EL 25 DE
ABRIL DE 2018

En el Cantón Chone, parroquia San Antonio, a los veinte y cinco días del mes de abril del año dos mil diez y ocho siendo las 11:20 horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en la parroquia San Antonio, se reúnen en junta General ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PELUDENA S.A.** Las siguientes personas: Alcivar Alcivar Narcisca Trinidad representando 1 acción; Andrade Alcivar Karla Elizabeth representando 1 acción; Andrade Solórzano Carlos Alberto representando 1 acción; Arteaga Valenzuela Yohny Fernando representando 1 acción; Barreiro López José Remberto representando 1 acción; Castro Zambrano Jorge Alfredo representando 1 acción; Cedeño Alcivar Wilton Kleber representando 1 acción; Cedeño Barberán Rene Javier representando 1 acción; Cedeño Moreira Gilmer Eliezer representando 1 acción; Falcones Campuzano Nelis Leonel representando 1 acción; Fallain Lucas Dalito Roger representando 1 acción; Ferrín Moreira José Gabriel representando 1 acción; Gallardo Arteaga Roque Fabián representando 1 acción; Gallardo García Carlos Eduardo representando 1 acción; García Barberán Marcelo Alonso representando 80 acciones; García Barberán Mauricio Alexander representando 224 acciones; García García Orley Estuardo representando 1 acción; García Zambrano Luis Alberto representando 1 acción; García Zambrano Manuel Marcelo representando 208 acciones; Looz Arteaga Jaime Raúl representando 1 acción; Macías Intriago Ramón Honorato representando 1 acción; Mejía Moreira Holger Ludgardo representando 1 acción; Mendoza Alcivar Edison Aly representando 1 acción; Menéndez Valencia Rosa Mayra representando 1 acción; Mero Mero Rodolfo Williams representando 1 acción; Moreira Aveiga Juan Carlos representando 1 acción; Moreira Moreira Cristo Ramón representando 1 acción; Muñoz González José Ángel Vicente representando 1 acción; Ostaiza Anchundia Geovanny Antonio representando 1 acción; Solórzano Villamil Lenin Stalin representando 1 acción; Vera Delgado Carlos Patricio representando 1 acción; Vivanco Álvarez Marco Antonio representando 1 acción; Zambrano Barreiro Neuthon José representando 1 acción; Zambrano Barreto Luis Alberto representando 1 acción; Zambrano Bravo Andrés Faustino representando 1 acción; Zambrano Figueroa Plácido Herlando representando 1 acción; Zambrano Santos Ceci Leodan representando 1 acción; Zambrano Talledo Mauro Agustín representando 1 acción; Zambrano Zambrano Carlos Gregorio representando 1 acción.

Todas las acciones son ordinarias y normativas de ocho dólares de los Estados Unidos de América cada una, y se encuentran pagadas en su totalidad, teniendo los accionistas mencionados derecho a voto en ese mismo porcentaje.

Encontrándose presente los accionistas que representan el total del capital de la compañía manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la ley de compañía, con el propósito de tratar el siguiente orden del día, objeto de la reunión de conformidad con lo establecido en el literal f) del artículo vigésimo tercero del estatuto de la compañía:

1. Conocimiento de informe de actividades del ejercicio económico del año 2017, a ser presentado por el Gerente General
2. Conocimiento del balance general y cuenta de resultado e informe del comisario del ejercicio económico del 2017;
3. Aprobación de los informes y balances presentados.

Preside la sesión el Dr. Marcelo Alonso García Barberán, como Gerente el Sr. García Zambrano Manuel Marcelo y actúa como secretaria la señorita Marcela Tatiana Viteri Muñoz, según consta

Dirección: Vía San Vicente Km 7.5 y Malecón – San Antonio – Chone
Fono: 05 2546099



COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PELUDEÑA S.A.

en el estatuto social. El presidente solicita que por secretaria se verifique si en la sesión se encuentra representado el total del capital de la compañía, lo cual es confirmado por lo que se procede a declarar legalmente instalada la junta. Acto seguido se pone en conocimiento el orden del día de la reunión.

1.- El Presidente de la Junta dispone que se dé inicio al orden del día aprobado. Acto seguido el Gerente general toma la palabra y expone verbalmente el informe y resumen de las gestiones efectuadas entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, concluida la exposición el Presidente retoma la palabra agradeciendo a los accionistas por la atención brindada, sometiendo a votación la aprobación del informe, el cual es apoyado por unanimidad, procediendo a entregar el informe por escrito para ser enviado a la superintendencia de compañías.

2.- En este punto el señor Comisario Jaime Raúl Loor Arteaga, hace la entrega de un ejemplar de su informe del Balance y Estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2017, luego de esto procede a dar lectura a su informe, el cual una vez concluido el mismo se somete a votación para su aprobación, el cual es aprobado por unanimidad.

3.- En este punto interviene la Sra. Contadora Ing. Fany Cedeno la cual explica los estados financieros, esta información es revisada minuciosamente por cada uno de los socios, luego de esto interviene el socio García Zambrano Manuel Marcelo, el cual exhorta a los demás accionistas para que resuelvan sobre este punto, después de las deliberaciones pertinentes los estados financieros son aprobados por unanimidad.

Cumpliendo con el reglamento de juntas Generales de Accionistas de la Superintendencia de Compañías en su Art.27, se deja constancia del detalle de documentos que se van a incorporar al expediente que se presentara a la Superintendencia de Compañías los cuales son: 1.- Lista de accionistas asistentes a la Junta con indicación del número de acciones que representan cada uno; 2.- Informe del Gerente General; 3.- Informe del Comisario; 4.- Estados Financieros del año 2017; 5.- Acta Certificada de la Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar 12:45, los accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PELUDENA S.A., acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efectos de la elaboración del acta respectiva. Una vez que se elaboró el acta se instala nuevamente la sesión se procede a dejar lectura de la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión firmando para constancia el Presidente García Barberán Marcelo Alonso, el Gerente Sr. García Zambrano Manuel Marcelo.


García Barberán Marcelo Alonso
PRESIDENTE


García Zambrano Manuel Marcelo
GERENTE GENERAL


Marcela Tatiana Viteri Muñoz
SECRETARIA

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL, CONFORME CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA, AL CUAL ME REMITIRE EN CASO NECESARIO. Chone a los veinte y cinco días del mes de abril del año dos mil dieciocho.


Marcela Tatiana Viteri Muñoz
SECRETARIA



Dirección: Via San Vicente Km 7.5 y Malecón - San Antonio - Chone
Fono: 05 2546099

